



DECRETO U. DE C. 94 205

VISTOS:

Que el Director del Instituto de Geología Económica Aplicada (G.E.A.) deberá ausentarse del país entre el 23 de Noviembre del año en curso y el 15 de Enero de 1995, para efectuar actividades de investigación concernientes a un proyecto con la Universidad de París; la necesidad de designar un subrogante, y teniendo presente lo propuesto por la Dirección del Instituto en Nota N° 94-254; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.94; y lo prevenido en los arts. N°9 del Decreto U. de C. N° 94-133 de 20.06.94, 33 y 36 número 21, pra. parte, de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, Directora Subrogante del Instituto de Geología Económica Aplicada (G.E.A.) a la actual Sub-directora de Formación de la mencionada repartición, académica Sra. MARIA EUGENIA CISTERNAS SILVA.

Atendido que la Sra. Cisternas Silva, desde el 1° de diciembre del presente año, también deberá trasladarse al extranjero para desarrollar una estadia de perfeccionamiento en técnicas de "trasas de fisión" en la ciudad de Grenoble (Francia), a contar de esta última fecha, asumirá como Directora Subrogante del indicado Instituto, la Sub-directora de Asistencia Técnica y Administración, académica Sra. SONIA HELLE JARA.

Transcribese a las interesadas; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director del Instituto de Geología Económica Aplicada (G.E.A.); al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico.

Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 23 de Noviembre de 1994.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL